

## A N U N C I O

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 30 plazas de la categoría profesional de Oficial de Jardinería, convocadas mediante Decreto de 30 de noviembre de 2010 del Delegado del Area de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (BOAM de 14 de diciembre de 2010), en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 2012, ha adoptado entre otros, los siguientes Acuerdos:

***“Primero.- Publicar el cuadernillo integrado por las 10 láminas que fueron objeto de la PRUEBA 2 del EJERCICIO 2 previsto en las bases que rigen la presente convocatoria, consistente en el “reconocimiento botánico de visu, de especies de árboles y arbustos de la jardinería de Madrid”, realizado el día 31 de mayo de 2012 a las 16:00 horas, en sesión y llamamiento único.***

***Segundo.- Publicar la plantilla correctora de la citada PRUEBA 2 DEL EJERCICIO 2 de las referidas pruebas selectivas, según el Anexo que se acompaña al presente escrito, confiriendo a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar las alegaciones que tuvieren por conveniente en relación a la plantilla que por este acto se publica, dirigiéndose, preferentemente, al Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, sito en el Paseo de Recoletos número 12 o mediante cualesquiera de los restantes medios previstos por la indicada Ley 30/1992.”***

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

Madrid, a 05 de junio de 2012.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,  
Paloma Sánchez Moreno.